



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58430/2014

VISTO lo solicitado por la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados en su Resolución N° 306/2014; teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Postgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 52 y por la Dirección de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 54; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a la reglamentación vigente; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados en su Resolución N° 306/2.014 y, en consecuencia, designar por concurso a la Esp. Verónica PLAZA SCHAEFER, DNI N° 26.897.179, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Área: Investigación Educativa; Línea de Investigación: Educación a Distancia, del citado Centro a partir de la fecha y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2°.-** La Esp. Verónica Plaza Schaefer deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 260**